

ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO			
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (v2)			
Código	CCE-EICP-IDI-27	Página	1 de 11
Versión No.	2		

MN CMA 006 DE 2026

ANEXO 1— ANEXO TÉCNICO CONSULTORÍA

El desarrollo de la infraestructura vial es un pilar fundamental para la competitividad regional, la integración social y el crecimiento económico. El corredor vial objeto de la presente consultoría actúa como un eje articulador estratégico; sin embargo, en la actualidad presenta deficiencias estructurales, problemas de estabilidad geométrica y una sección transversal insuficiente para el volumen de tráfico proyectado.

La falta de sistemas de drenaje adecuados y el deterioro del estado superficial de la vía generan altos costos de operación vehicular, incrementan los tiempos de viaje y elevan los índices de accidentabilidad. Ante esta situación, **la Entidad ha priorizado la contratación de los estudios y diseños definitivos** para intervenir técnicamente este corredor, garantizando una infraestructura segura, sostenible y duradera.

OBJETIVO GENERAL DEL CONTRATO

Mejoramiento de la movilidad mediante el desarrollo de los **ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 1,5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA QUE DE NUQUÍ CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE TRIBUGÁ, EN EL MUNICIPIO DE NUQUÍ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE CONSULTORÍA:

El proyecto contempla el corredor vial que comunica la cabecera municipal con el corregimiento de Tribugá, sector productivo y turístico rural. Actualmente, esta vía se encuentra en **afirmado (tierra)**, presentando un estado de deterioro crítico debido a la falta de sistemas de drenaje adecuados, pérdida de calzada en puntos específicos y deformaciones (huecos) severas en la superficie de rodadura durante la temporada de lluvias.

Esta situación limita la velocidad de operación a menos de **10 km/h**, genera altos costos de operación vehicular, incrementa los tiempos de viaje y pone en riesgo la seguridad vial de los usuarios. La consultoría se justifica en la necesidad de transformar este corredor en una infraestructura de altas prestaciones que dinamice la economía local, garantice la transitabilidad continua del turismo hacia esta zona del municipio y reduzca los índices de accidentabilidad.

ALCANCE

PRINCIPALES ACTIVIDADES POR EJECUTAR A CARGO DEL CONSULTOR Y SU ALCANCE

El Consultor ejecutará los **Estudios y Diseños Definitivos (Fase III)** para la construcción de **1.5 kilómetros de pavimento rígido** en la vía que de la cabecera municipal de **Nuquí conduce al**

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 1,5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA QUE DE NUQUÍ CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE TRIBUGÁ, EN EL MUNICIPIO DE NUQUÍ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

Código:	CCE-EICP-IDI-27	Versión:	2
---------	-----------------	----------	---

ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO			
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (v2)			
Código	CCE-EICP-IDI-27	Página	2 de 11
Versión No.	2		

corregimiento de Tribugá. El diseño debe garantizar una infraestructura resiliente a las condiciones de alta pluviosidad, humedad relativa y susceptibilidad a inundaciones o dinámicas costeras de la zona.

El alcance comprende las siguientes actividades obligatorias organizadas por componentes técnicos:

Componente de Ingeniería Básica

- **Topografía y Geodesia de Precisión:**
 - Levantamiento topográfico detallado del corredor de 1.5 km, abarcando una faja mínima de 30 metros a lado y lado del eje.
 - Implantación de coordenadas amarradas a la red geodésica nacional oficial (**MAGNA-SIRGAS**).
 - Georreferenciación detallada de todas las viviendas colindantes, accesos, zonas de bajamar, caños y el inventario de la infraestructura existente.
- **Hidrología, Hidráulica y Control de Inundaciones:**
 - Debido a que Nuquí es una de las zonas con mayor pluviosidad del mundo, el Consultor deberá realizar un análisis hidrológico extremo con curvas e hidrogramas de diseño adaptados al régimen del Pacífico chocoano.
 - Diseño hidráulico definitivo del sistema de drenaje longitudinal (**cunetas revestidas en concreto**) y transversal (**alcantarillas, box culverts o pontones**).
 - Evaluación del riesgo de socavación y diseño de obras de protección contra inundaciones fluviales o mareas altas que afecten la banca de la vía.
- **Geotecnia, Geología y Estabilización de Suelos:**
 - Ejecución de apiques y sondeos mecánicos de acuerdo con la normativa vigente para la caracterización del subsuelo (identificación de suelos blandos, fangos o arcillas de baja capacidad portante comunes en la región).
 - Ensayos de laboratorio completos: Granulometría, límites de Atterberg, humedad natural y **CBR**.
 - Análisis de estabilidad de taludes y diseño de obras de contención o mejoramiento del terreno (terraplenes, pedraplenes o estabilización químicamente con cal/cemento si el suelo lo requiere).

Componente de Diseño Definitivo (Fase III)

- **Diseño Geométrico Vial:**
 - Definición del alineamiento horizontal y vertical optimizado para la topografía de la zona, buscando el menor impacto ambiental posible.
 - Determinación de la sección transversal: Calzada, bermas, sobreanchos y zonas de retiro.
 - El diseño debe cumplir estrictamente con el **Manual de Diseño Geométrico de Carreteras vigente en Colombia (INVIAS)** para la velocidad de diseño que se determine para este corredor local.
- **Diseño de Pavimento Rígido:**
 - Diseño estructural de las **losas de concreto hidráulico** calculadas para un periodo de diseño de **20 años**.

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 1,5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA QUE DE NUQUÍ CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE TRIBUGÁ, EN EL MUNICIPIO DE NUQUÍ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

Código:	CCE-EICP-IDI-27	Versión:	2
---------	-----------------	----------	---

ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO			
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (v2)			
Código	CCE-EICP-IDI-27	Página	3 de 11
Versión No.	2		

- Definición del módulo de rotura del concreto (MR), espesores de la losa, diseño de la subbase granular, dimensionamiento y espaciado de juntas transversales y longitudinales (barras de transferencia de carga y barras de amarre).
- Especificación de aditivos acelerantes de fraguado o curadores especiales aptos para resistir el lavado por lluvias repentinas durante la fundición en obra.
- **Diseño de Estructuras y Obras de Arte:**
 - Modelación y diseño estructural de los muros de contención, filtros subsuperficiales, descoles y estructuras hidráulicas mayores necesarias para mantener la integridad de los 1.5 km de vía.
- **Señalización y Seguridad Vial:**
 - Diseño del plan de señalización vertical y demarcación horizontal conforme al **Manual de Señalización Vial de Colombia**.

Componente Ambiental, Social y Predial

- **Gestión Ambiental y Social:**
 - Formular el Plan de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental.
 - Estudiar y estructurar las solicitudes de permisos ambientales requeridos ante **Codechocó** (ocupación de cauces, aprovechamiento forestal, etc.).
 - Realizar la socialización comunitaria del proyecto con los líderes y habitantes de Nuquí y Tribugá, levantando actas de vecindad e integrando el enfoque étnico territorial si aplica.
- **Gestión Predial:**
 - Elaboración del inventario de afectación predial, incluyendo planos de planta de faja de vía, fichas prediales técnicas y jurídicas de los terrenos o mejoras que se requieran adquirir para la ampliación o rectificación de la vía.

1.5 Componente Presupuestal y Operativo

- **Presupuesto, Cantidades y Pliegos:**
 - Cálculo detallado de cantidades de obra sustentadas en los planos finales.
 - Análisis de Precios Unitarios (**APU**) ajustados a la realidad logística de la región (costos de transporte marítimo, fluvial o terrestre de agregados, cemento y acero hacia Nuquí).
 - Elaboración del presupuesto oficial, cronograma de obra (Ruta Crítica / Gantt) y las especificaciones técnicas particulares de construcción.

LOCALIZACIÓN

El proyecto de mejoramiento en pavimento rígido se localiza en municipio de Nuquí. En el departamento del choco, el tramo objeto de estudio e intervención en el cual se pretenden mejorar; tiene una longitud aproximada de 1.5 kilómetros de la vía que se encuentra en mal estado; además de la construcción de obras estructuras de drenaje proyectadas (Alcantarillas).

A continuación, se presenta la localización general del tramo a intervenir:

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 1,5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA QUE DE NUQUÍ CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE TRIBUGÁ, EN EL MUNICIPIO DE NUQUÍ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

Código:	CCE-EICP-IDI-27	Versión:	2
---------	-----------------	----------	---

ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO			
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (v2)			
Código	CCE-EICP-IDI-27	Página	4 de 11
Versión No.	2		



1.1 FIGURA 2

1.2 ILUSTRACIÓN 1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, MUNICIPIO DE NUQUÍ

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 1,5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA QUE DE NUQUÍ CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE TRIBUGÁ, EN EL MUNICIPIO DE NUQUÍ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

Código:	CCE-EICP-IDI-27	Versión:	2
---------	-----------------	----------	---

ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO			
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (v2)			
Código	CCE-EICP-IDI-27	Página	5 de 11
Versión No.	2		

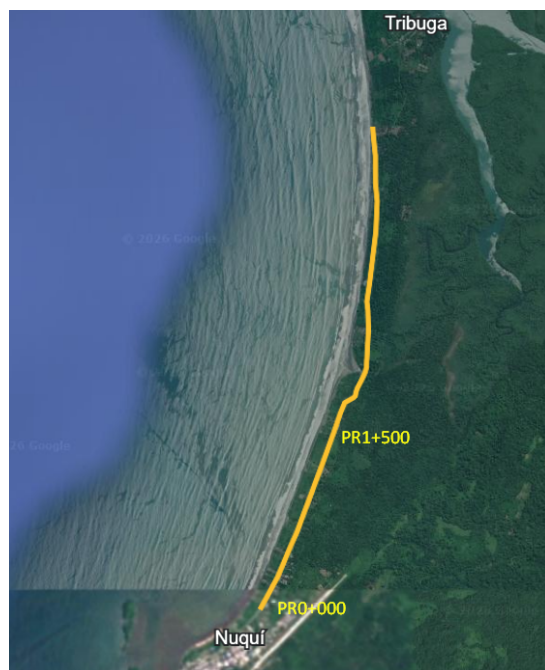


Ilustración 2. Ubicación geográfica del tramo a intervenir

ANTECEDENTES

El desarrollo de la infraestructura vial es un pilar fundamental para la competitividad regional, la integración social y el crecimiento económico. El corredor vial objeto de la presente consultoría actúa como un eje articulador estratégico; sin embargo, en la actualidad presenta deficiencias estructurales, problemas de estabilidad geométrica y una sección transversal insuficiente para el volumen de tráfico proyectado.

La falta de sistemas de drenaje adecuados y el deterioro del estado superficial de la vía generan altos costos de operación vehicular, incrementan los tiempos de viaje y elevan los índices de accidentabilidad. Ante esta situación, **la Entidad ha priorizado la contratación de los estudios y diseños definitivos** para intervenir técnicamente este corredor, garantizando una infraestructura segura, sostenible y duradera.

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 1,5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA QUE DE NUQUÍ CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE TRIBUGÁ, EN EL MUNICIPIO DE NUQUÍ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

Código:	CCE-EICP-IDI-27	Versión:	2
---------	-----------------	----------	---

ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO			
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (v2)			
Código	CCE-EICP-IDI-27	Página	6 de 11
Versión No.	2		

INTERVENTORÍA PARA EL PROYECTO DE CONSULTORÍA

La Entidad contratará de manera independiente una **Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental y Legal** para supervisar la ejecución del Contrato de Consultoría.

- El Consultor está obligado a suministrar toda la información, memorias de cálculo, planos, modelos digitales y documentos que la Interventoría solicite.
- Ningún hito, fase o entregable se considerará recibido o aprobado sin la respectiva **certificación escrita de idoneidad y el acta de aprobación** emitida por la Interventoría.
- El Consultor deberá atender los comités técnicos periódicos convocados por la Interventoría y subsanar las observaciones realizadas en los plazos fijados.

PRINCIPALES ACTIVIDADES POR EJECUTAR A CARGO DEL CONSULTOR Y SU ALCANCE

El Consultor ejecutará los **Estudios y Diseños Definitivos (Fase III)** para el proyecto vial. El alcance comprende, de manera enunciativa pero no limitativa, las siguientes actividades agrupadas por componentes:

Las actividades que deberá realizar el Consultor son las siguientes:

COMPONENTE DE INGENIERÍA BÁSICA Y DISEÑOS

- **Topografía y Geodesia:** Levantamiento topográfico detallado del corredor, implantación de coordenadas con posicionamiento GPS de precisión (ligado a la red Magna-Sirgas o la red oficial local) y georreferenciación de estructuras existentes.
- **Geotecnia, Geología y Pavimentos:** Ejecución de sondeos, apiques, ensayos de laboratorio (CBR, granulometrías, límites de Atterberg), caracterización de suelos, análisis de estabilidad de taludes y diseño definitivo de la estructura de pavimento (flexible, rígido o articulado).
- **Hidrología, Hidráulica y Socavación:** Análisis de cuencas, cálculo de caudales de diseño para periodos de retorno normativos y diseño de obras de drenaje (cunetas, alcantarillas, filtros) y estructuras mayores si aplica.
- **Diseño Geométrico:** Definición del alineamiento horizontal y vertical, secciones transversales, diseño de intersecciones, carriles de aceleración/desaceleración y señalización vial, cumpliendo con el manual de diseño geométrico vigente.
- **Estructuras:** Diagnóstico, modelación y diseño estructural de puentes, muros de contención, pontones u obras especiales necesarias.

COMPONENTE OPERATIVO Y PREDIAL

- **Gestión Predial:** Elaboración del inventario predial, fichas técnicas, levantamientos topográficos de las fajas de terreno a adquirir y planos de afectación predial con base en registros catastrales oficiales.

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 1,5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA QUE DE NUQUÍ CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE TRIBUGÁ, EN EL MUNICIPIO DE NUQUÍ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

Código:	CCE-EICP-IDI-27	Versión:	2
---------	-----------------	----------	---

ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO			
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (v2)			
Código	CCE-EICP-IDI-27	Página	7 de 11
Versión No.	2		

1. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

plazo total estimado para la ejecución de la consultoría es de **dos (2) meses**, contados a partir de la firma del acta de inicio y el cumplimiento de los requisitos legales de perfeccionamiento y ejecución. Este plazo se distribuirá de la siguiente manera:

- **Fase 1 (Mes 1):** Diagnóstico, Plan de Trabajo, Estudios Básicos (Topografía preliminar, Hidrología, Geología general) y entrega del Plan de Calidad.
- **Fase 2 (Mes 2):** Desarrollo de Alternativas, Diseños Geométricos, Ensayos de laboratorio y Modelación Estructural preliminar, Diseños Definitivos (Fase III), Presupuesto Final, Memorias de Cálculo, Planos Constructivos, Programas de Riesgos y Entrega de Modelos BIM.

FORMA DE PAGO

La Entidad cancelará el valor del contrato al Consultor mediante **pagos parciales contra entrega y aprobación final de productos por parte de la Interventoría**, distribuidos de acuerdo con los siguientes hitos:

Hito de Pago	Porcentaje	Requisito de Desembolso
Pago 1	30%	Anticipo a la entrega de pólizas de legalización.
Pago 2	70%	Aprobación del Informe de Diagnóstico, Plan de Trabajo y Plan de Calidad. Aprobación de los Estudios de Ingeniería Básica (Topografía, Geotecnia e Hidrología). Aprobación del Diseño Geométrico definitivo, Estructuras y Estructura de Pavimento. Aprobación de Presupuestos, Análisis de precios unitario y Acta de entrega final.

CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

ASPECTOS AMBIENTALES Y DE SOSTENIBILIDAD

El Consultor debe integrar criterios de **sostenibilidad y resiliencia climática** en el diseño de la vía:

- Elaborar el **Estudio de Impacto Ambiental (EIA)** o Diagnóstico Ambiental de Alternativas (DAA) según las exigencias de la autoridad ambiental competente.
- Formular el Plan de Adaptación a la Guía de Manejo Ambiental de la Entidad.
- Priorizar en los diseños el uso de materiales locales, técnicas de reciclaje de pavimentos (si aplica) y soluciones de ingeniería blanda (bioingeniería) para la estabilización de taludes (si aplica).

APLICACIÓN DE METODOLOGÍA BIM

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 1,5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA QUE DE NUQUÍ CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE TRIBUGÁ, EN EL MUNICIPIO DE NUQUÍ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

Código:	CCE-EICP-IDI-27	Versión:	2
---------	-----------------	----------	---

ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO			
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (v2)			
Código	CCE-EICP-IDI-27	Página	8 de 11
Versión No.	2		

El proyecto se desarrollará obligatoriamente bajo la **metodología BIM (Building Information Modeling)**:

- El Consultor entregará los modelos digitales asociados de la vía, estructuras y redes de servicios públicos en formatos nativos e interoperables (IFC).
- El nivel de desarrollo requerido para la Fase III será **LOD 350 / LOD 400** (detallado para construcción).
- Se debe configurar un Entorno Común de Datos (CDE) coordinado con la Interventoría para el flujo y validación de la información técnica.

PLAN O PROGRAMA DE CALIDAD

El Consultor presentará en los primeros quince (15) días calendario un **Plan de Calidad** conforme a las normas ISO 9001 aplicadas a la ingeniería. El plan debe detallar:

- Procedimientos de control de calidad para el levantamiento de datos en campo.
- Mecanismos de verificación de software y hojas de cálculo utilizadas.
- Protocolo de revisión cruzada de planos y entregables antes de ser radicados a la Interventoría.

PLAN O PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGOS

En cumplimiento de la normativa de contratación, el Consultor estructurará una **Matriz de Riesgos del Proyecto** utilizando metodologías estándar (como las directrices de PMBOK o normativas de contratación pública locales). Debe identificar, evaluar y asignar los riesgos técnicos, ambientales, prediales, sociales y de fuerza mayor durante la consultoría y la futura etapa de construcción, planteando planes de mitigación concretos.

DOCUMENTOS O INSUMOS QUE ENTREGARÁ LA ENTIDAD PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

La Entidad pondrá a disposición del Consultor los siguientes elementos de referencia, sin que esto exima al Consultor de su responsabilidad de validación en campo:

- Cartografía general de la zona del proyecto en formato digital.
- Información de aforos vehiculares históricos disponibles.
- Estudios, planes de ordenamiento territorial (POT) y antecedentes técnicos previos del corredor vial que reposen en el archivo de la Entidad.

INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL DEL CONSULTOR

INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL DEL CONSULTOR

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 1,5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA QUE DE NUQUÍ CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE TRIBUGÁ, EN EL MUNICIPIO DE NUQUÍ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

Código:	CCE-EICP-IDI-27	Versión:	2
---------	-----------------	----------	---

ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO			
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (v2)			
Código	CCE-EICP-IDI-27	Página	9 de 11
Versión No.	2		

. Requisitos del Personal Clave Evaluable

El Consultor garantizará un equipo idóneo para la ejecución del proyecto. Los perfiles mínimos requeridos son:

- **Director de Consultoría:** Ingeniero Civil con especialización en Vías, Carreteras o Gerencia de Proyectos. Experiencia mínima de nueve (9) años como director o coordinador de estudios y diseños viales de similares características.
- **Especialista en Diseño Geométrico:** Ingeniero Civil con especialización en Vías o Geometría Vial. Experiencia mínima de cuatro(4) años en el diseño geométrico de carreteras mediante software especializado (Civil 3D, Clip, Istram o similar).
- **Especialista en Geotecnia y Pavimentos:** Ingeniero Civil con especialización en Geotecnia, Suelos o Pavimentos. Experiencia mínima de cuatro (4) años en el diseño de estructuras de pavimento y análisis de estabilidad de taludes viales.
- **Especialista en Estructuras:** Ingeniero Civil con especialización en Estructuras o Puentes. Experiencia mínima de cuatro(4) años en el diseño estructural de puentes, muros de contención y obras de arte mayores.
- **Topógrafo:** Profesional en topografía, con certificación de experiencia demostrable en al menos dos proyectos de vías y experiencia mínima de tres (3) años en el desarrollo de infraestructura lineal.

EXAMEN DEL SITIO O ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO DE CONSULTORÍA.

EXAMEN DEL SITIO DEL PROYECTO DE CONSULTORÍA

El Consultor declara conocer el sitio donde se desarrollará el proyecto. Es su obligación realizar visitas técnicas previas a la presentación de la propuesta para constatar la topografía, las condiciones de acceso, la red de servicios públicos existente, las dinámicas de tránsito actuales y las posibles restricciones físicas o sociales en el corredor.

ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO DE CONSULTORÍA

Área de Influencia Directa (AID): Corresponde a la faja del derecho de vía (zona de reserva vial) y los predios colindantes que experimentarán impactos físicos inmediatos por los estudios de campo, perforaciones geotécnicas y la futura obra constructiva.

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 1,5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA QUE DE NUQUÍ CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE TRIBUGÁ, EN EL MUNICIPIO DE NUQUÍ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

Código:	CCE-EICP-IDI-27	Versión:	2
---------	-----------------	----------	---

ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO			
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (v2)			
Código	CCE-EICP-IDI-27	Página	10 de 11
Versión No.	2		

Área de Influencia Indirecta (AII): Comprende el espacio socioeconómico regional, incluyendo las cabeceras municipales, distritos o veredas que se verán impactados positivamente por la conectividad mejorada del proyecto.

SEÑALIZACIÓN Y MANUAL DE IMAGEN APLICABLE POR EL CONSULTOR

Durante las actividades de campo (topografía, apiques, perforaciones), el Consultor implementará un **Plan de Manejo de Tránsito (PMT)** aprobado por la autoridad competente, utilizando señalización reflectiva, colombinas, conos y personal banderillero.

Toda la documentación, planos, informes, modelaciones y uniformes del personal de campo deberán portar los logotipos e identidad corporativa institucional de la Entidad, siguiendo rigurosamente las pautas establecidas en su **Manual de Imagen Institucional** vigente.

PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

El Consultor será el único responsable de elaborar, radicar y tramitar ante las autoridades competentes todos los documentos técnicos requeridos para la obtención de:

- Permisos de ocupación de cauces, concesiones de agua y vertimientos.
- Licencias de aprovechamiento forestal y levantamiento de veda si aplica.
- Permisos de intervención arqueológica ante los institutos oficiales correspondientes.
- Autorizaciones de intervención de redes de servicios públicos con las empresas prestadoras locales.

NOTAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS PARA EL PROYECTO DE CONSULTORÍA

Normativa Aplicable: Todos los diseños geométricos, estructurales y geotécnicos se realizarán bajo estricto cumplimiento de las normas de diseño de carreteras oficiales de la nación, códigos de puentes vigentes y especificaciones técnicas de materiales vigentes para la construcción de carreteras.

Propiedad Intelectual: Todos los planos, modelos BIM, informes, códigos y productos de conocimiento generados durante el contrato serán propiedad exclusiva de la Entidad. El Consultor no podrá utilizarlos para fines comerciales ajenos a este contrato.

DOCUMENTOS TÉCNICOS ADICIONALES

Hacen parte integral de este anexo los siguientes documentos anexos que guiarán la estructuración técnica del contrato:

- Matriz de ponderación del Personal Clave Evaluable.

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 1,5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA QUE DE NUQUÍ CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE TRIBUGÁ, EN EL MUNICIPIO DE NUQUÍ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

Código:	CCE-EICP-IDI-27	Versión:	2
---------	-----------------	----------	---

ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO			
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (v2)			
Código	CCE-EICP-IDI-27	Página	11 de 11
Versión No.	2		

- Formatos tipo para la presentación de los informes mensuales de avance.
- Guías metodológicas internas de la Entidad para la entrega de archivos CAD, SIG (GIS) y Modelos BIM.

ORIGINAL FIRMADO
JHORDYN MOSQUERA MOSQUERA
 Secretario de Planeación e Infraestructura

**ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 1,5 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA
 VÍA QUE DE NUQUÍ CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE TRIBUGÁ, EN EL MUNICIPIO DE
 NUQUÍ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ**

Código:	CCE-EICP-IDI-27	Versión:	2
---------	-----------------	----------	---